

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL  
ESTADO DE JALISCO**

**Comité Técnico de Evaluación**

**Proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores  
"Servicio de Fletes y Maniobras" No. CPASA-2016-08-00059"**

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:45 (doce horas, con cuarenta y cinco minutos ) del día 01 de septiembre del 2016, y de conformidad a los artículos 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF los miembros del Comité Técnico de Evaluación ubicado en la calle Alcalde con número 1220 en la colonia Miraflores, para celebrar el acto de dictamen técnico del proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores para la adquisición y/o contratación de Servicio de fletes y maniobras, con la finalidad de evaluar técnicamente las propuestas de los participantes. Para tal efecto se encuentran presentes miembros del Comité Técnico de Evaluación, por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo esta reunión, según el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; por lo que los acuerdos tendrán plena validez. Para llevar a cabo el Dictamen, se hace la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES:**

Que el Organismo convocó a las compañías interesadas en participar en el proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos (1, 3, 8 frac. III) de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual 3 empresas recogieron la solicitud de compra con las especificaciones requeridas siendo las siguientes:

- 1.-ESPINOZA BERNAL MARÍA ELENA.
- 2.-ARIAS FLETES SERGIO.
- 3.-SANABRIA PICHARDO ARTURO.

Con fecha 31 de agosto del 2016, se aperturaron los sobres con las propuestas técnicas y económicas, de las empresas antes mencionadas, siendo los únicos que presentaron propuestas técnicas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes del Comité técnico de Evaluación que asisten a esta reunión, el cual emite el siguiente:

a

## DICTAMEN TÉCNICO

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación (se adjunta cuadro comparativo), se determinó por sus miembros:

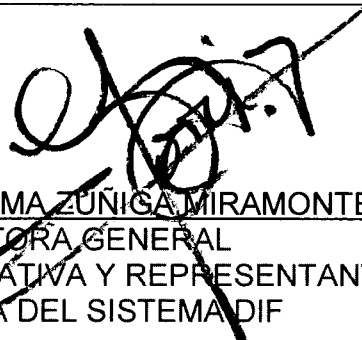

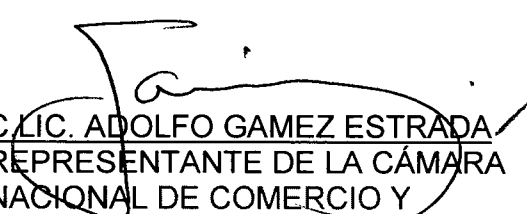

Que la empresa ESPINOZA BERNAL MARÍA ELENA, de las partidas 1 y 2, de la CPASA-2016-08-00059, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Que la empresa, ARIAS FLETES SERGIO, de las partidas 1 y 2, de la CPASA-2016-08-00059, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Que la empresa, SANABRIA PICHARDO ARTURO, de las partidas 1 y 2, de la CPASA-2016-08-00059, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

En tal virtud el Comité Técnico de Evaluación emite el presente dictamen para que la Dirección de Recursos Materiales realice los procesos que en su caso procedan.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.

 C. LIC. NORMA ZÚÑIGA MIRAMONTES SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE DESIGNADA DEL SISTEMA DIF JALISCO	 C. LIC. ALFONSO MÉNDEZ BRISEÑO JEFE DE VINCULACIÓN MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR
 C. LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA	<b>TESTIGOS</b>  C. LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

GA



**PROCESO DE INVITACION A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES**  
**No. CPASA-2016-08-00059 "FLETES Y MANIOBRAS"**

<b>SOLICITUD DE COMPRA</b>	CPAREQ-2016-08-00081	CPACT-2016-09-00005 - PROVEEDOR: ARIAS FLETES SERGIO CLAVE: 06165   CALLE: RIO TUITO NUMERO: # 1294 INT.: COLONIA: JARDINES DEL ROSARIO CIUDAD: CP: 44890   REPRESENTANTE LEGAL:   CONTACTO PRINCIPAL: TELEFONO: EMAIL:	CPACT-2016-09-00006 - PROVEEDOR: SANABRIA PICHARDO ARTURO CLAVE: 06537   CALLE: ANDROMEDA NUMERO: # 3514 INT.: COLONIA: FRACCIONAMIENTO LA CALMA CIUDAD: CP: 45070   REPRESENTANTE LEGAL:   CONTACTO PRINCIPAL: TELEFONO: EMAIL:	CPACT-2016-09-00007 - PROVEEDOR: ESPINOZA BERNAL MARIA ELENA CLAVE: 06164   CALLE: RIO TUITO NUMERO: # 1290 INT.: COLONIA: ATLAS CIUDAD: CP: 44870   REPRESENTANTE LEGAL:   CONTACTO PRINCIPAL: TELEFONO: EMAIL:
<b>SOLICITUD DE ADJUDICACION</b>	CPASA-2016-08-00059			
<b>DEPARTAMENTO SOLICITANTE</b>	VINCULACIÓN MUNICIPAL			
<b>COTIZADOR</b>	CORONEL MADERO FELIPE DE JESUS			
<b>FECHA</b>	01/09/2016			

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	FLETES Y MANIOBRAS, UNIDAD TIPO TRAILER. DEBERÁ ENTREGAR 2,980 DESPENSAS CON IGUAL CANTIDAD DE LECHE, MISMAS QUE SE DISTRIBUIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA; 704 DESPENSAS Y SU LECHE AL DIF MUNICIPAL DE CASIMIRO CASTILLO (HIDALGO No. 150, COL. CENTRO) 1,360 DESPENSAS Y SU LECHE AL DIF MUNICIPAL DE LA HUERTA (NIÑOS HÉROES No. 31, COL. CENTRO) Y 916 DESPENSAS Y SU LECHE AL DIF MUNICIPAL DE VILLA PURIFICACIÓN (MATAMOROS Y REFORMA S/N, COL. CENTRO) INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA)	SERVICIO	X		X		X	
2	1	FLETES Y MANIOBRAS, UNIDAD TIPO TORTON. DEBERÁ ENTREGAR 1,720 DESPENSAS CON IGUAL CANTIDAD DE LECHE, MISMAS QUE SE DISTRIBUIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: 592 DESPENSAS CON SU LECHE, AL DIF MUNICIPAL DE CHIQUILISTLÁN, (INDEPENDENCIA # 16, EJE CENTRAL) Y 1,128 DESPENSAS SU LECHE AL DIF MUNICIPAL DE AUTLÁN DE NAVARRO, (CALLE-OBREGÓN # 284, COL. CENTRO). INCLUYE MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA.	SERVICIO	X		X		X	

*[Handwritten signature and scribbles]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*